

cuya impetracion interponia con vivissima fee, los meritos, y patrocinio de la Inmaculada Virgen MARIA, reconociendola por especial Abogada de la pureza. Guarnecido el Santo con armas tan poderosas, eranle los tiros de la tentacion, como factas de parvulos; sin hazer mas herida en su alma, que las flechas en el Elefante, à quien nunca passan la primera cutis. Lo que solo conseguian estos cambates, era; añadir materia à los triunfos del Siervo de Dios; quedando como el peñasco dentro de las inquietas ondas del mar: agitado; pero inmoble: combatido; pero vencedor. No se si será verdad, lo que del Dragon dizen los Naturales; que poniendo los ojos en vn cristal, con su mismo veneno rebienta: pero se, que vino à ser esto mismo, lo que sucedió al Dragon infernal en el combate, que dió à San Diego, aviendo conmovido con el pestilente aliento de sus sugesiones el veneno de la lascivia. Puso sus malignos ojos en el cristal de aquella pureza, para inficionarla; y aviendo rebuelto àzia si la ponzoña, por la reflexion de la resistencia: sino rebentó de muerte, para perder la vida (porque vive con vna muerte inmortal) à lo menos rebentó de corage, para abandonar la empresa, desesperado de la Victoria. Así guardó S. Diego el tesoro de su pureza; peleando esforçadamente con los azeros de tantos virtuosos actos, como hemos visto: y así deben guardarla, los que contra ella sienten los estímulos, y insultos de la sensualidad: acabandose de persuadir, à que en la oficina del ocio, para esta guerra tan cruda, no se labran armas; sino hierros: no armas, para defender la pureza; sino hierros, para aprisionar, y traspasar las almas.

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

## CAPITULO XIII.

DE LA FERVOROSA DEVOCION DE San Diego al Santissimo Sacramento, y à la Inmaculada Virgen MARIA: Ponderase la estupenda maravilla de aver adorado repetidas vezes à la Hostia Consagrada el Cadaver del Siervo de Dios celebrandole Missa en su Altar: y la belleza, con que por sus oraciones, salió de mano del Escultor la Imagen de Santa Maria de Jesus.

Captada, supongo, la benevolencia, y atencion de los Lectores, para entrar à este Capitulo, solo con la sencilla proposicion de su materia: porque à la verdad, que otra cosa puede aver mas eficaz, para excitar el gusto, y atencion de la piedad Christiana, que las dulzuras, y maravillas del Santissimo Sacramento; y las delicias, y belleza de MARIA Santissima? Por esta razon, sin mas exordio, pasaremos a la relacion de la Historia. En todas partes, y por todo el discurso de su vida dió el enamorado Siervo de Jesu Christo grandes muestras de su devocion; así al Santissimo Sacramento del Altar, como à la Inmaculada Madre de Dios: pero en el Convento de Alcalá sobrefalieron estas muestras con singulares, y milagrosos primores. Por lo que toca al Sacramento; con la viva fee de que este Inmaculado Cordero se sacrificaba todos los dias en las aras del Altar al Eterno Padre, por mano del Sacerdote: procuraba, no solo asistir, sino ayudar à quantas Missas podia, sin faltar à sus ocupaciones; y hazialo así, con el fin de gozar mas de cerca, y con mas plenitud de influencias Celestiales los inefables efectos de tan alto Sacrificio. Y como el azero con dulce violencia se dexa llevar del iman, que le tira: así San Diego, no solo en el tiempo que du-

duraban las Missas, y los Oficios Divinos, sino todos los ratos, que podia hurtar à los ministerios de su obligacion, se iba al Choro, ò à la Iglesia; donde puesto de rodillas, y muchas vezes en cruz, permanecía largo tiempo, adorando à Christo Sacramentado; y protestando con este culto exterior, así la viveza de la fee, con que le creia, como la fineza del ardor, con que le amaba.

Pero la ocasion, en que mas prodigiosamente se dexaban conocer en S. Diego todos estos afectos, y efectos de su devocion al Santissimo Sacramento del Altar, era; quando sirviendo de Acólito en las Missas Conventuales, ministraba el incensario. Exhalaba entonces el cuerpo del Siervo de Dios vna fragancia tan exquisita; y sobrefaliente, sin dexar de ser apacible, que venciendo à la del incienso, no dexaba duda en los Religiosos de la altissima comunicacion, que gozaba su alma con Christo Sacramentado; causando en ellos al mismo tiempo dulces sentimientos de la Bondad de Dios. Las formales palabras con que la leyenda antigua refiere esta maravilla, son las siguientes. Fue San Diego devotissimo, mo del Santissimo Sacramento, y con mucha devocion se aparejaba para lo recibir; y ayudaba las Missas con muy grande reverencia, y suavidad, sintiendo con la presencia del Señor singulares dulzuras, y efectos en su alma. En los Divinos Oficios, especialmente en las Fiestas; y quando incensaba, así era su alma encendida, y abrasada de las Divinas consolaciones, que muchas vezes salia del Siervo de Dios N. Señor vna fragancia, y olor tan suave, que gran demente confortaba, y elevaba los espiritus de los Frayles. Hasta aqui la antigua leyenda. De la natural fragancia, que exhalaban de sus cuerpos Estau, y Alexandro, sientan Autores Sagra-

dos, y profanos lo que quisiesen: que esta del Cuerpo de S. Diego, como participada de los Divinos aromas de Christo, contenidos en el alabastro candido del Sacramento: no puede menos de ser admirada, y reverenciada, como Celestial, y toda milagrosa.

Tenia bien entendida la voluntad, y fines del Salvador Soberano en la Institucion de este Divinissimo Sacramento: y creyendo que si le frequentasse con rendidas ansias de amante, se ajustaria al Soberano Beneplacito, mas bien que retirandose con encogimientos de humilde: comulgaba siempre que podia; y siempre con admirables incrementos, y consolaciones de su espíritu. Con la experiencia de ellos, aconsejaba la frequente Comunión à todos los Fieles, encargando la disposicion condigna; en pureza de conciencia, fee viva, humildad reverente, y caridad fervorosa. Acalorado con el zelo de esta misma devocion, quisiera persuadir à todos (y conseguia de muchos) que la frequente Comunión con las referidas disposiciones à ningun genero de personas debía negarle, focolor de mayor reverencia al Sacramento Santissimo; porque en este Sagrado combate, quien mas frecuente la Mesa con las circunstancias, que pide el Rey, que le haze; mas le reverenciá; pues es cierto, que por esse medio se ajusta, y se rinde mas à aquella voluntad toda dulzura, y magnificencia del mismo Señor; con que nos enseñó à pedirle el pan nuestro sobresubstantial, para cada dia.

El argumento, emperò, que más engrandecé la devocion, que voy refiriendo, es aquel estupendo prodigio de aver adorado repetidas vezes à Christo Sacramentado el Cuerpo incorrupto de San Diego, dentro de su Arca, quando los Sacerdotes, celebrando Missa en su Altar, elevaban la Hostia Consagrada, para que la adorasse el Pue-

Pueblo. Este prodigio nos consta de vna repetida Vision, que tuvo el V.P. Pedro de Saavedra de la Compania de Jesus; como lo refiere en su Chrono-Historia, en el lugar que cito a la margen, el Erudito, y M. R. P. Alcazar con las palabras siguientes. Era (el Doctor Pedro de Saavedra) devotissimo de San Diego; tomole por especial Abogado: y oyendo Missa todos los dias en su Capilla, veia al tiempo de alzar la Hostia, que se levantaba el Cuerpo del Santo, y adoraba la Sagrada Eucharistia, percibiendo juntamente vn olor suavissimo, que duraba gran rato. Y aunque de aqui no se arguye necesariamente, que se repita este prodigio siempre que en el Altar del mismo Santo se celebra Missa; no podemos negar, que dan algun fundamento las palabras referidas, para que asi lo sospechen las presunciones de la piedad, en credito de la Fe, devocion, y amor, que tuvo S. Diego al Santissimo Sacramento de la Eucharistia. Por cuya razon anda esparcido assi (aun entre los estudiosos) el rumor de esta noticia. Pero dado, que no sea continua, sino solo muchas veces repetida la maravilla; siempre es digna de particular aprecio; como favor especialissimo de la Divina Liberalidad, concedido al Cuerpo de su humilde, y enamorado Siervo S. Diego; y siempre sera tambien vn argumento irrefragable de la devocion, que pretendo demostrar, del Santo al Santissimo Sacramento. Y porque la firmeza, y constante credito de esta prodigiosa adoracion cede en tanta gloria del Santo, y aun del mismo Sacramento Santissimo, como se dexa entender; y no la he visto ponderada en Escritor alguno: me detendré vn poco (con licencia de la Historia; y creo que no sin gusto de la piedad) a manifestar algunas reflexiones, observadas de mi devocion, en la Escritura Sagrada, Historia Ecclesiastica,

Alcazar. Chrono. Hist. de la Prov. de Toledo. Part. 2.ª año 1552. Decada 2.ª. c. 1. 6. 4. fol. 200.

tica, y Filosofia natural; no solo para Panegiris, sino para apoyo solido de tan singular maravilla.

En el Capitulo VI. de S. Juan, donde tan a lo largo el Soberano Salvador del mundo establece la verdad, è inefables prerrogativas del augustissimo Sacramento, dize repetidas vezes; que quien come dignamente su Carne, y bebe su Sangre, no morirá eternamente; y que, como el mismo Christo vive por la vida, que el Padre le comunica; assi los que dignamente le comulgan, vivirán por la vida, que el mismo, en el Sacramento les comunicará: Et qui manducat me, vivet propter me. Que esta vida no aya de ser solamente la espiritual, con que vive el alma; sino tambien la natural, con que vive el cuerpo, lo dizen comunitmente los Santos: sin que la desvion del alma, que sucede en la muerte temporal, sea obice a la verdad de esta inteligencia. La razon es (dize el Docto Cornelio) porque el mismo Sacramento, en el cuerpo del que dignamente le comulga, dexa vna virtualidad, ò cierto semen vivifico, que a su tiempo tiene su efecto de vida: a la manera que el grano de trigo, desatado de la espiga, y sepultado, como muerto, en la tierra; reverdece, y brota con el fomento del Sol, suscita aquella virtud vital, ò semen de vida; con que se conservaba, aun quando cayd arrojado, y como muerto, en la tierra. De donde concluye, que la sagrada Carne de Christo en la Eucharistia es causa instrumental moral; y aun tambien fisica, de la Resurreccion de la carne. Supuesto este fundamento, digos, que assi como algunas semillas suelen adelantarse, brotando, y reverdeciendo, antes que otras de su misma especie; porque la tierra, en que cayeron, está de mejor fazon; y el Sol tambien la atiende con particular, y mas benevolo influxo: assi tambien este semen, ò virtualidad de vida, que dexa el Sacramento en los cuerpos de los Justos,

leat. 6.

Alapide in leam. ad huc locum.

Ex prævia Christi nobiscum unione, et consuetudine, ut vna anima spiritualis per gratiam alatur, roboratur, et conservetur in æternum. Corpori enim quasi semen quoddam immortalitatis inferatur. Ibidem.

Caso ergo Christi in Eucharistia est instrumentum morale Resurrectionis: vis et eundem causam physicam accipit: Deitas Christi in Eucharistia est causa physica Resurrectionis. Ibidem.

tos, para que al tiempo de la Resurreccion universal reforescan, y resuciten gloriosos: en algunos particulares Santos anticipa sus efectos; brotando en ciertas primicias; y señales de vida, como prendas de la Resurreccion futuras; y como argumento cierto, assi de la especial disposicion, con que se prevenian, para recibir en la tierra bendita de sus cuerpos el grano de trigo Eucharistico; como del particular influxo, con que los mira el Divino Sol del Sacramento.

Profecia literal de este pensamiento son (en sentir del mismo Cornelio) las siguientes palabras, en que el Señor, por su Profeta Isaías, promete a los Hijos de la Iglesia, no solo la universal Resurreccion de la Carne; sino las primicias de ella, en varios prodigios, que se verán florecer en los Cuerpos, y Reliquias de los Siervos suyos. Videbitis, et gaudebit cor vestrum (son palabras del Profeta) et ossa vestra, quasi herba, germinabunt: et cognoscetur manus Domini super eis. Donde con S. Geronymo, San Agustín, y S. Ireneo, dize assi el gravissimo

Isa. 66. v. 14

Alapide ad hunc locum.

Alapide: Esta Profecia propiamente se verificará en la Resurreccion universal; porque entónces, los huesos de los Santos, antes tabidos, secos, y sin jugo alguno vital, revivirán florientes; no de otra manera, que la yerba, y muftia; y toda seca a rigores del invierno, revive, y reverdece a benignos fomentos de la Primavera. Por esta razon (añade el mismo Doctor, y es lo que llenamente autoriza mi pensamiento) muchas vezes vemos, aun en nuestros dias, que las Reliquias de los Cuerpos de los Santos, depositadas en sus Sepulcros, brotan, ò brotan, rumpen en vnos maravillosos efectos, a manera de operaciones vitales; con los cuales parece como que reviven, para dar prendas; y aun para dar principio a la Resurreccion futura. Hac de causa sepe etiamnum in summis Parte VI.

issa Sanctorum germinare, et quasi reviviscere visa sunt: ut futuram Resurrectionem portenderent, et quasi inchoarent. El liquot odorifero, y purpureo, que mandó de los Cuerpos de las Santas Virgenes, y Martyres Eufemia, y Gliceria; el Bálsamo oliginoso, que distilaban los Cuerpos de las Sagradas Viudas Eduvigis, Duquesa de Polonia, y Santa Isabel Reyna de Vngria: el raudal de Sangre, que corrió tres dias del Santo Cadáver de nuestro S. Bernardino de Senay el humor lacteo; ò candido, a manera de leche, que vierten las coyunturas de N. V. Doctor Subtil Escorotillas rosas, que brotaron del virgineo Cuerpo de Santa Doctea Martyr; la Vid, que salió de la boca de la Calavera Sagrada de Santa Maria Magdalena; y las Arzuenas, que háñ broceido en los labios de otros muchos Cadáveres Santos: Los suspiros; con que arredó a los Heteres el difunto: Cuerpo de la B. Juana de Ballois, Reyna de Francia; y los golpes del tumulto de nuestro S. Pasqual Baylon; las maravillas de los incorruptos Cuerpos de nuestras Santas Virgenes Rosa de Viterbo, y Catalina de Bolonia; y sobre todo, las del Cuerpo de N. Serafico Patriarca: todas estas, pues, y otras infinitas maravillas; que omito de los Cuerpos de los Santos, de que están llenas las Historias Ecclesiasticas; que vienen a ser, sino (como dize el Docto Cornelio) vna como Resurreccion inchoada, ò principiada, con que se establece la fe de la universal, y perfecta Resurreccion?

En el mismo pensamiento coincide el Erudito Bocio sobre el mismo Texto de Isaías, que tengo citado: Nam revera (dize) quodammodo visa sunt Cadavera Sanctorum: singulari Dei munere germinare Cælestia dona, quibus adhuc Orbi toti maximo sunt admirationi. Et sic sunt assecra, ut idem miraculum; certis, aut incertis temporibus (perinde ac si vivant) edunt. Y que estos efectos,

Bocius de Sign. Eccles. tom. 2. lib. 2. §. 1. Sign. 66. c. 11.

Hh quaa

quasi vitales; reconozcan por causa à la Sagrada vnion, que tuvieron aquellos Santos con el Cuerpo de Jesu Christo, quando vivian; dizelo mas abaxo por estas palabras: *An non igitur nobis fatendum, inesse quodammodo spiritum vitalem, Divinumque, tantis Reliquijs, quo manifestum fiat, inter alia, quæ fuerit huiusmodi Sanctorum coniunctio cum Christi Corpore, cuius potestati cuncta subiecit Deus?* Si Dios, pues, en prendas de la promesa de la Resurreccion de la Carne; y en testimonio de la virtud vivifica del Sacramento Santissimo de la Eucharistia, haze resflorecer con tales prodigios, como hemos visto, las Reliquias, y Cadaveres de tantos Siervos suyos: que mucho será, que à esfuerzos de esse milino Divino poder; el Cuerpo de nuestro S. Diego, que mientras vivió, fue (como lo testifica el Oficio de su Rezo) templo del Espíritu Santo; y por esso, dignissimo Tabernaculo del Santissimo Sacramento: que mucho, digo, será, que tal Cuerpo, sea vno de aquellos, en quienes, como en tierra bendita, la semilla vital del Sacramento adelante à la Resurreccion vniversal, los prodigiosos movimientos, casi vitales; con que desde su Tumulo; ò Mausoleo, le adora; en fee de la fineza singularissima, con que le amaba? *Fatendum igitur nobis erit* (concluyo determinando la indefinita sentença de Bocio) *in esse quodammodo spiritum vitalem, Divinumque, Corpori B. Didaci: quo manifestum fiat, qualis, & quanta fuerit huiusmodi Sanctorum coniunctio cum Christi Corpore.*

Descubrirán con mayor luz, y esplendor la verdad, y gloria de este prodigio dos hermosas paridades, que (dexando otras muchas) tomare de la Historia Ecclesiastica. Vna será la de la Sangre del primero de los Martyres San Estevan; y otra, la del Corazon del Aguila de los Doctores San Agustín. Quanto à San Estevan; vna

parte, ò Reliquia de la Sangre de este Inclyto Proto-Martyr (segun refiere el Erudito Bocio, yà citado) se guarda hasta el dia de oy en vna ampolla, ò redoma de cristal en la Ciudad de Napoles; y en el Templo de San Gaudioso; que fue, quien aviendo recibido de mano de nuestro Español Orosio, la traxo à esta Ciudad, con la ocasion de retirarse del Africa, huuyendo la persecucion de los Wandalos. Sucede, pues, con esta Sagrada Reliquia; que siendo así que la Sangre, dentro de la ampolla, siempre está coagulada, y endurecida, como si fuera de piedra; luego que la ponen sobre qualquier Altar, en que se celebra el tremendo Sacrificio de la Misa, comienza à liquidarse, y à bullir, à vista de todos, con oiciola inquietud; à la manera que suelen bullir, y saltar los liciores, quando agitados del fuego, hierven dentro del vaso. Este prodigioso movimiento dura lo que la Misa; y no más: porque concluida esta, se queta la Sangre, y buelva à quajarse, y endurecerse, à manera de piedra, como antes estaba: prodigio, que se repite tantas, quantas vezes quieren experimentar. De esta maravilla (concluye el mismo gravissimo Autor que la refiere) no podemos asignar razonablemente otra causa particular, è inmediata; sino que, al renovarse por vna parte la representacion de los Sagrados Mysterios de Christo, à quien el Inclyto Proto-Martyr amò con espíritu de caridad ardentissima; y por otra, la representacion de su Martyrio, en que derramando la Sangre, puso por el mismo Christo la vida: en cierto modo, el mismo que así padeció, revivesy à la presencia de aquel Sacramento se commueve. Las formales palabras de Bocio son las siguientes. *Huius rei nulla potest causa afferri, nisi quod is, dum Sacra Mysteria illius, quem tantopere amavit, Christi peraguntur; & memoria renova-*

*itur actionis illius, qui vitam posuit pro Christo: quodammodo reviviscit, & ad illius presentiam commovetur.* Guiado de tan acreditada pluma; porque no podrá la mia seguir este rumbo, efectiviendo lo mismo de la maravillosa adoracion del Cuerpo de San Diego à Christo Sacramentado? Digo; pues; que de tan insigne prodigio no se puede señalar otra causa mas inmediata, razonable, y particular, que la ardentissima devocion, con que San Diego, quando vivia, sacrificó su Cuerpo, y su vida à los obsequios, y cultos del Sacramento Eucharistico: en cuyo testimonio, su Sagrado Cadaver, rompiendo à la muerte jurisdicciones; en presencia, y à la elevacion del Sacramento, quodammodo reviviscit, en cierta manera revivesy en ademan de quien le adora, se commueve: *Et ad illius presentiam commovetur.*

Sentada esta similitud de vno, y otro caso debe notarse la diferencia, para mayor harmonia, y concordancia de ambos Santos en la gloria del Sacramento Santissimo. Conviene ambos, en adorar prodigiosamente, de spues de muertos, à Christo Sacramentado; pero se diferencian en esto; que el primero adora con la sangre, sin el cuerpo: el segundo, con el cuerpo, sin la sangre; y en la diferencia de esta adoracion se llena en el oido de mi fee vna proporcion, grandemente harmoniosa con el Santissimo Sacramento de la Eucharistia; Integrase este, del Cuerpo, y Sangre, de Christo debaxo de las especies de la Hostia, y Caliz, ò del Pan, y Vino; separadas vnas de otras, para la viva representacion de la Pasion, y Muerte del mismo Jesu Christo Redemptor nuestro. De modo, que en fuerza de las palabras, en la Hostia se pone inmediatamente el Cuerpo; y por concomitancia la Sangre; y en el Caliz, al contrario; inmediatamente la Sangre, y por concomitancia el Cuerpo: de donde viene,

Parte VI.

que aunque en Hostia; y Caliz están contenidos el Cuerpo, y Sangre de Christo: pero principalmente à la Hostia pertenece el Cuerpo; y al Caliz, la Sangre. Para que tenga, pues, proporcion con este Mysterio la singular adoracion de ambos Santos Diego, y Estevan; parece fue conveniente dispusiese la providencia Divina; que vno con el Cuerpo, sin la Sangre, adorasse el Cuerpo de Christo, en la Hostia; y otro con la Sangre, sin el Cuerpo, adorasse la misma Sangre de Christo en el Caliz. A S. Estevan, como à Glorioso Proto-Martyr de la Fè, que derramò en obsequio de ella su sangre; tocòle adorar con esta la Sangre Sacramentada del Caliz de la Pasion; pero à S. Diego, que, como enamorado Martyr del amor, consagrò su cuerpo en hostia viva, razonable, y immaculada de mortificacion, para gloria, y culto del Sacramento Santissimo; tocòle adorar con su mismo cuerpo, el Cuerpo Sagrado, que como Hostia de nuestra reconciliacion se sacrificò en la Cruz; y queriendo concordar, por este modo, ambos Santos, en el culto, y adoracion del Sacramento; sea tan prodigiosa, y tan apreciable, para nuestra piedad, la adoracion del Cuerpo del vno; como la de la Sangre del otro.

A este mismo prodigio, no contribuirá menos hermosamente, que la obsequiosa sangre de S. Estevan; el enamorado corazon de S. Agustín. Sabida cosa es; que esta preciosissima Reliquia, centro maravilloso de la mayor esfera de fuego; engastada por ministerio de Angeles en vn viril de cristal, que le sirve de Vnjal cantar en presencia suya el Trisagio, ò Canticò de la Trinidad Santissima, comenzò à palpitar, y como à revivir; prosiguiendo sus movimientos maravillosos, hasta hazer entender con sus acordados saltos à compás de las voces dentro del viril; que aunque murió para la vida del tiempo, desatandose el alma del cuerpo; quedó eo-

Hh 2

mo

Jordan Saxo  
Serm. 149. Re-  
man. Anual.  
cent. 6. ann.  
30.

mo vivo, para las funciones del amor; sobreviviendo en él a la muerte, la veneracion con que siempre adoró al inefable Myfterio de la Santísima Trinidad. Lo que fueron las voces del Tri-fugio, para el corazon de Agustino, era la elevacion de la Hostia, para el Cuerpo de S. Diego. Aquellas voces, como que despertaban aquel corazon, para celebrar el Myfterio de la Trinidad: y este movimiento, como que resuscitaba a este Cuerpo, para adorar al Sacramento de la Eucharistia. Es la Trinidad de Personas en Unidad de Essencia: el mas alto de los Myfterios, que tocan a la soberania de la Divinidad: y es el Sacramento de la Eucharistia el mas profundo de los Myfterios, que rocan a la humillacion de la Humanidad Santísima: con que tocando de fin a fin la adoracion de S. Agustin, y S. Diego, lo mas alto, y lo mas profundo de los Myfterios del Verbo Encarnado, Hombre, y Dios a vn tiempo: ambos hazen tambien consonancia con los movimientos de su adoracion. Lleva el alto el corazon de Agustino, remontandose en saltos, como con vuelos de afectos, a la altura de la Trinidad, para venerarla con finezas de Amante: y lleva el baxo el Cuerpo de S. Diego, inclinando la cabeza a lo profundo de la Eucharistia, para adorarla con rendimientos de humilde.

Tenemos aun mas que ponderar en el corazon de aquel gran Adalid de la Fè, para gloria del Cuerpo de este Parvulo de los carinos de Dios. Palpita tambien, y se mueve con inquietud estraña el corazon de S. Agustin, siempre que algun Herege se le pone delante: como que su zelo, irritado, y conmovido todo a la presencia de los enemigos de la Fè Catholica, los detesta, y abomina con odio perfecto; y como que afirma, y confirma con aquel movimiento estraño; que aun que duerme su Cuerpo en el sueño

Jordan Saxo  
Serm.

profundo de la muerte; vela su corazon en guarda de la Iglesia. Al mismo centro camina el prodigioso movimiento del Cuerpo de S. Diego, aunque por opuestas lineas; causando aqui la sympathya del amor, lo que alli la antipathya del odio. Como amante de Dios aborrece el corazon de Agustino, aun despues de muerto; a los enemigos de su Fè; y quando se le ponen delante, en protesta de que los abomina, palpita, y se conmueve, para la venganza: Como alumno del Sacramento de la misma Fè el Cuerpo de S. Diego, luego que se le acerca en la elevacion de la Hostia Consagrada; en demostracion de que la venera, y adora, se conmueve, y casi resuscita, para el obsequio. El movimiento de aquel corazon, es fuga de lo que aborrece el espiritu: el de este Cuerpo, profecucion de lo que adora el alma. Allí, para combatir la Heregia, bate el corazon de Agustino, por alas, las llamas del zelo, que le abraza: aqui, para abrazar al Amor Sacramento, agitan al Cuerpo de S. Diego los ardores, que aun en sus cenizas dexò el fuego de su caridad. Uno, y otro, en fin, en vno, y otro prodigio, dan testimonio de los vivos afectos, en que se exercitaron sus almas, quando animaban los cuerpos: porque el alma de Agustino parece dexò depositados en su corazon, vnos como espíritus vitales de Fè, que le conmueven a la venganza de los enemigos de ella, quando los tiene presentes; y el alma de San Diego, dexò vivas en el Cuerpo vnas como centellas, ò exhalaciones de amor, que excitadas a la presencia de Christo Sacramento, quando se le acerca, le conmueven, para que le adore.

Batallen en horabuena los Filósofos, sobre defender, ò impugnar las impresiones del alma, por odio, ò amor, en la sangre de los cadaveres, que animaron; para que sin milagro la derramen en presencia del Amigo, si fue ve-

quod vltim  
deuolueron  
aliqui sup  
causa, non  
dicitur

Multa Corp  
ra Sanctorum  
qui dormi-  
unt, iuxta  
sunt. Math.  
27. v. 52.

hemente el amor; ò en presencia del enemigo: si fue mortal el odio. Batallen, digo, buscando a tan estraños efectos la causa en las maravillas de la naturaleza: que ellos fatigarán, acaso inutilmente, el ingenio: y yo podrè asegurar con mas alta Filosofia, ser el Sacramento Eucharistico candida haljaba, de donde el Amor Divino sacaba sus flechas, para herir de muerte de amor al alma de S. Diego: por cuya causa, a la presencia del Matador Divino el Sagrado Cadaver del Amante se conmueve; derramando, sino sangre viva, para rubrica de su fineza; vapores si, fragantes de Celestiales aromas, para credito de su adoracion.

Sino es, que, careando este prodigioso movimiento con las maravillosas atracciones del iman, atribuyamos su causa a la Divina atractiva eficacia, que reconoció el Maximo Doctor S. Geronimo en la Humanidad Santísima del Divino Salvador; cuya virtud de atraer, no solo no la pierde en el Soberano Circulo del Sacramento; sino que (a nuestro modo de concebir) como mas reuvida, y reconcentrada en el punto centrico de su propia esfera; está mas poderosa, y activa. Lo cierto es, que si al exaltarle en la Cruz la Santísima Humanidad, arrebatò a sí todas las cosas, en cumplimiento de su palabra; de tal manera, que hasta los Cuerpos de los Santos, que dormian en los sepulcros, se conmovieron, y levantaron, adorandole como a soberana causa de nuestra vida eterna: es consecuencia muy razonable; que al elevarse en la Hostia, y en el Altar de S. Diego esta misma Humanidad Sacramentada, atraiga a sí al Sagrado Cadaver del Santo, como conmoviendole, y despertandole del sueño de la muerte, para que le adore; y para que con el testimonio de su adoracion, demuestre; ser este Divinísimo Sacramento Resurreccion, y Vida; hasta de los cadaveres, que des-

Parte VI.

canjan dormidos en el lecho de la Sepultura.

Por vltimo, para que concluyamos la ponderacion de este prodigio con algun documento de defengaño, debemos advertir; que la referida adoracion de S. Diego es milagrosa, y singular, por exceder, no solo las comunes leyes de la naturaleza; sino tambien las de la ordinaria, y interesada politica. Adoran los hombres a los Soberanos; los Ministros, a los Princeses; los Siervos, a los Señores; quando la esperanza de valer, y subir, es el mobil, y aun el movimiento, para adorar. En consecuencia de esto, no ay Adoracion de reverencia, a que no se figa el Pretens de la ambicion. Raras fueran las inclinaciones del cuerpo a lo baxo: sino huviera inclinaciones de voluntad a lo alto. Quitense del mundo la ambicion, y el interes; y no se verá, sino por milagro, la adoracion. Por esto, pues, aun aza lo politico, es milagrosa, y rara la adoracion de San Diego; porque adora con ella a su Señor, quando ya su alma, constituida en el gozo de la gloria, no tiene mas que pedir; y su Cuerpo, colocado en el descanso del Sepulcro, está fuera de la esperanza de merecer.

En la devocion de la Reyna de los Angeles, y Madre de Dios MARIA Santísima, fue tambien singularísimo San Diego; dexandola demostrada en muchos argumentos de su piedad. Desde los primeros años, que comenzó a clarear en su entendimiento el uso de la razon, eligió por Norte de su camino a tan Divina Estrella: y para obligarla mas estrechamente al favor de su patrocinio, la consagrò la joya de su pureza. De este maritimo sacrificio quedò en su corazon vna tan filial, y segurísima confianza en el patrocinio de esta benigna Madre, que no se le ofrecia tribulacion alguna, en que no la buscasse, como a consuelo, y remedio de su necesidad. Apenas tocaba

al arma el enemigo (dize nuestro Cctina) con las tentaciones, y asomaba su contradiccion, quando las rodillas por el suelo, acudia a los pies de esta Princesa Celestial, suplicando, que para salir bien de aquella batalla, le concediesse su ayuda, y le diese su favor, para rendir a los enemigos: y ayudado del favor de la Virgen tuvo grandes Victorias contra ellos, dexandolos corridos, y confusos. En profecucion del amor efimero, que profesaba a esta purissima Reyna, la consagro tambien el corazon, y los labios; aquel, para meditar sus virtudes, a fin de copiarlas en la imitacion; que es la devocion mas fina: y estos, para recitar, y publicar a todo el mundo, en la forma que le era posible; sus alabanzas, y prerrogativas; que es el efecto legitimo, y castizo de aquella devocion. Rezabala todos los dias con el referido intento, y con indecible fervor de espiritu (fuera de otras oraciones piadosas) el Rosario, que llaman de la Corona de la Virgen, compuesto de setenta y dos Ave-Marias, y siete Paternoster; en reverencia de los setenta y dos años de su Vida Santissima. Pero poco satisfecha su piedad con este obsequio, se le solicitaba de otros Religiosos, y de los Seglares: asegurando a todos, era de singular agrado para la Virgen MARIA esta devocion de la Corona; y que por medio de ella conseguirian de su Patrocinio para sus almas grandes favores. Oy, rezandola devotamente, ganaban todos los Fieles Indulgencia plenaria, concedida por Julio II. y confirmada despues por otros Summos Pontifices.

Para celebrar las Fiestas de MARIA Santissima, se disponia fervorosamente con particulares exercicios de mortificacion, y penitencia. En sus Vigilias aumentaba disciplinas, y cilicios;

y el ayuno era rigidissimo de pan, y agua en muy escassa porcion: lo que tambien observaba invariablemente todos los Sabados del año; en culto de la Concepcion Inmaculada de la misma Virgen MARIA. Con este mismo espiritu cny daba mucho del asseo, y alio de sus Altares; y en las principales Festividades de esta Señora, quemaba en presencia de su santa Imagen, muchos poveres, y pastillas de olor, que para este efecto soliestaba de los Bienhechores. Todo era testimonio de que su corazon amante, en obsequios de la Madre del Amor hermofo, se exhalaba (no sin admiracion de los Espiritus Angelicos) como varilla de humo; evaporado de el incienso de su adoracion, y de los demás aromas de sus virtudes.

Pasaba aun mas adelante la devocion de San Diego con la Inmaculada Madre de Dios; porque ansioso de su mayor gloria, y de que todos los Fieles la reconociesen como instrumento, y medio de todas las gracias, que del Cielo vienen al mundo: la atribuia todos sus milagros; y con toda aquella eficacia, que se dexa discurrir de la humildad de su corazon, y de la ferviente devocion a esta Señora, persuadida a los Fieles, que lo entendiesen asis; y que por esto, no a él, sino a MARIA Santissima, debian rendir las gracias de los favores recibidos. Para fixarles mas de pie firme en esta fee, y reconocimiento a la intercesion de la Madre de las Misericordias; a todos los incurables, que venian a buscarle al Convento de Alcalá, para que les diese salud; conducidos a la Iglesia, y puestos en la presencia de la Sagrada Imagen de MARIA Santissima (que, segun asegura Roxo, era la de la Concepcion, que se venera oy en la misma Iglesia en vna Capilla, frente de la de San Diego) los vitaba con el azyte

de su lampara; haziendo sobre ellos la señal de la Cruz, y encargandoles, fuesen devotos de la Señora; puesto, que si se hazia el milagro, era por la virtud concedida del Hijo todo poderoso, a aquel azyte, por el efecto de servir en la lampara al culto, y veneracion de su purissima Madre.

Como, a fuerza de la meditacion en la belleza interior, y exterior del cuerpo, y alma de Maria Santissima, la tenia tan altamente impressa en su conocimiento; haziale gran dissonancia, y no podia llevar en paciencia, que las Imagenes de tan hermosissima Virgen, no fuesen bellissimas. En apoyo de este tan razonable, y tan buen gusto del Santo, es tradicion constante, que salio tan bella, como todos admiran, la Soberana Imagen de Santa Maria de Jesus, que se venera en su Convento de Alcalá, en el cuerpo principal del Altar Mayor: cuyo successo fue de esta manera. El señor Arzobispo Carrillo, Fundador del referido Convento; aviendo determinado consagrarle a la Inmaculada Madre de Dios con el título de *Santa Maria de Jesus*; hizo buscar vno de los Escultores mas afamados de aquellos tiempos; para que con todo el esmero, y destreza de su Arte tallasse vna Imagen de Maria Santissima con su Divino Niño en los brazos, para colocarla en el Altar principal de la Iglesia, como titular del Convento. El Artífice, hecho cargo del empleo; traxo la Imagen; tan a gusto del Arzobispo; y de los demás inteligentes; que la juzgaron digna; de que se colocasse en el Altar; como con efecto lo executaron: sy a la verdad, para los que del original Soberanissimo no podian dar tantas señas como S. Diego tuvieron febrada disculpa; por que esta Santa Imagen (que es la que oy se venera en el Altar del Choro de el mismo Convento de Alcalá) es muy

agraciada; y entre vn afecto benigno, y maternal; ostenta Magestad apacible de Reyna; que para aquel siglo, en que la escultura en España andaba muy ruda, seria prodigio.

El Siervo de Dios, empero (que por mirar con otros ojos, y a otra luz el original, tenia impressa en su mente, mas alta idea de beldad tan soberana) no gustó de la Escultura de la Imagen; y rogó al Ilustrissimo Arzobispo, que se tallasse otra; porque habia de Dios, avia de salir con superior hermosura. El piadoso, y magnifico Prelado, que oia a S. Diego, como a Oraculo Divino; y nada deseaba mas, que tener ocasiones, en que darle gusto: condescendió con el tan puntual, y bizarramente, que al instante dió la orden al Escultor; para que lo pudiesse por obra. Affligido este, pareciendole que lo que se le pedia era sobre las fuerzas de su arte; porque en la primera Imagen avia echado el resto de su habilidad; refestibase del empleo; temiendo quedar desayrado; pero alentado con la seguridad; en que el Santo le puso, de que la obra faldria a gusto de todos; y con la palabra, de que a este fin haria a N. Señor especiales oraciones; comenzó a trabajar otra talla. Entre tanto el Siervo de Dios, en cumplimiento de su palabra, no cessaba de repetir instancias; y solicitar de la Magestad Divina el acierto del Artífice, para mayor gloria de su Santissima Madre; y para merced que su oracion fuesse admitida en la Divina presencia; la acompañaba con rigidos ayunos, y crueses disciplinas; perseverando en estos devotos exercicios con singular fervor de espíritu, todo el tiempo que duró la obra.

Concluida esta, podemos dezir que pareció en la tierra, como fruto de las oraciones de S. Diego, la flor, y el milagro de la hermosura, en aque-

lla gran señal, ò Imagen de Maria Santísima; porque, à la verdad, quantos delirios ha soñado el encarecimiento lisongero de los hombres, para pintar con colores hyperbolicos las perfecciones de vna beldad extremada; todos vienen cortos à la perfeccion, y son menos que la primorosa belleza de esta Santa Imagen. La estatura es poco menos que del natural: la postura, decorosamente ayrosa, y derecha; con vna suave inclinacion de la cabeza àzia su Niño Dios, al qual tiene reclinado sobre su brazo derecho; y con la mano sinestra sostiene los piecitos, en ademàn de Madre, igualmente grave, y amorosa. La proporcion del rostro con el cuerpo, y la de todas las partes de èl entre si, guardan vna simetria armonica, tan concertada, que es dalzísima delicia de los ojos, y poderosísimo imàn de los corazones, para arrebatarnos en santos afectos de devocion, y piedad. Los cabellos son rizos de oro, esparcido por los ombros con decentísima elegancia: la que se aumenta con vn velo, ò cendal candido, y sutil, que los cubre por las espaldas, cayendo los estremos de èl à los lados del rostro con naturalidad sencillísima, que por lo que desmiente al artificio, y contribuye à la honestidad; aumenta quillates à la hermosura. La frente se descubre despejada con magestad apacible; y de tan esquisito lustre, que se dexan ver, y admirar en ella vnos fondos, nada diferentes de los que hazen los mas finos diamantes, quando mas de lleno los hiera la luz; y à mi siempre se me han figurado, cambiantes de puras estrellas, quando brillan mas activas en la serenidad de su Cielo. Los ojos, rasgados, y columbinos están llenos de gravedad, y clemencia; representando vvidas con la Magestad de Reyna Soberanísima, las benignidades de Madre misericordiosa.

Disparanse de los ojos à los corazones piadosos mil flechas de amor, con que se rinden à su devocion; siendo de estas dulces victorias (digamoslo así) arcos triunfales las cejas. La boca, y nariz, tienen el medio entre aquellos extremos, que suelen quitar à estas perfecciones el primor de lo bello. Los labios, son de carmin purísimo; y sobre las mexillas està verrido el rosicler, con tan suave temple, que haze dos mas que celestiales arboles, con el candido esplendor del rostro, que los ilumina. La garganta, y manos, en que se ve la nieve, pura, quejada, y bruñida, y lustrosa, parecen torneadas. Las vestiduras, que son Tunica, y Manto, relevadas de la misma talla, y recogidas à la cintura con elegante decoro; están doradas todas, y sembradas à trechos de flores de esmalte; con alusion à lo que dixo el Psalmista: *Que asistia la Reyna à la mano derecha de Dios, en vestido dorado, cercado de variedad.* Finalmente, toda la Santa Imagen estan hermosa, que su primor, solo se puede dár à entender con aquellas duplicadas admiraciones del Esposo en los cantares: *Ecce tu pulchra es; ecce tu pulchra es: Admiracion, admiracion es tu belleza.* Los que la hubiesen visto con atencion, sabrán, que este diseno que yo he hecho de ella; mas es borron, que la obscurece; que pintura, que la ilustra: pero juntamente sabrán, que será imposible pintarla, si el mismo Santo, que alcanzò de Dios con sus oraciones, el gobierno del cincel en el Artifice; no alcanza tambien, para el Escritor, la direccion de la pluma.

A esta Santa Imagen, hermosa como Jerusalem, han llevado su gloria desde Enrique IV. todos los Reyes de España; rindiendo à sus pies sus Coronas en las visitas que la han hecho; y consagrando à su devocion, y culto los corazones. Mas entre todos los

Mo:

Monarcas, se señalò mucho en esto el gran Rey Felipe II. que así por el respeto de aver sido la belleza de la Santa Imagen efecto de las oraciones de S. Diego; como por la exácta comprehension, que tuvo de los primores del dibujo; la visitaba con particular piedad, y admiracion, afirmando constantemente, ser esta Santa Imagen la mas hermosa, devota, y honesta; no solo de quantas avia visto en sus Reynos, sino tambien, de quantas de fuera de ellos, avia tenido noticia.

A mas de la hermosura referida, asiste à esta primorosa Imagen no sè que nimen Divino, que casi arrebatara al corazón, para adorarla, reverenciando en su hermosura el Original, que representa. No dixera esto, si solo huviera de tomar el dicho à las repetidas experiencias, que tengo en mi mismo; pero lo digo, porque he oido ponderar otro tanto à muchísimas personas Religiosas, y Seculares, que han llegado de cerca à venerarla. Argumento puede ser de esta verdad, lo que sucedió à la Serenísima Reyna de España (Doña Mariana Neoburg, que oy vive en Francia, viuda del Señor Rey Carlos II.) que aviendo subido al Camarin de la Reyna de los Angeles, para verla, y adorarla mas à satisfaccion; luego que la holvieron, y se careò con ella, fue arrebatada de vn impetu de piedad tan grande, que como fuera de sí, se despojò de sus joyas, y pendientes, y se las ofreció à la Reyna del Cielo, sin poder sostenerlas, hasta que la adornò con ellas por su propia mano.

A los que, por impedirlo la distancia, no huvieren logrado ver este prodigio de la hermosura, suplico yo, no dexen de verla; que si los Gentiles, por admirar la celebrada Esttua de Venus, navegaban à Gnido, y à Segesta, por la de Diana; con mas razon deberán peregrinar los Christia-

nos, por venerar vna tan bella, y tan devota Imagen de la verdadera Madre de Dios. Perluadome, à que las influencias interiores, que Dios comunica à las almas, que veneran à esta Santa Imagen con afecto piadoso; son muchas: y creo lo han experimentado así quantos han florecido Religiosos venerables en aquel exemplarísimo Convento, desde que S. Diego vivió en èl: pero quanto à milagros exteriores, y visibiles, solo he encontrado vno, que refiere nuestro Ceu-

„ tina, con estas formales palabras. Vn  
„ devoto Sacerdote, passando vn río,  
„ cayò en èl; y estando cubierto de  
„ agua, y à punto de ahogarse, le acordò  
„ dò de la bendita Imagen de Santa  
„ Maria de Jesus, de quien èl era muy  
„ devoto: y ofreciendole à ella devo-  
„ tamente, salió de aquel peligro, sin  
„ lesion alguna: y hazimiento de gra-  
„ cias, vino à visitar la Santa Imagen,  
„ y manifestó el Milagro. Dizen tam-  
„ bien, que no confiente pueblo en el rostro: no  
„ tengo apoyo firme, para sentar como  
„ cierta esta noticia, que corre muy vali-  
„ da en la vulgaridad piadosa: pero  
„ quando toda la Santa Imagen es vna  
„ perpetua maravilla de hermosura, y  
„ vn constante Milagro de la devocion  
„ de S. Diego à su Original Divino; no  
„ tenemos, para que echar menos en  
„ ella otras maravillas.

#### CAPITULO XIV.

PASSA S. DIEGO DEL OFICIO DE Hortelano al de Portero de su Convento de Alcalá: Convierte el Pan en Flores: y respaldace con otros innumerables prodigios de caridad, y misericordia en beneficio de pobres, y enfermos.

Q uanto mas se acercaban à su fin las virtudes, y dias de S. Diego, tanto mas se des-

cu-

cubrian los resplandores, y rayos de su milagrofa eficacia, para el remedio, y confolacion de los proximos. Siempre fue Sol, para lucir sobre la tierra: pero en la Porteria de su Convento de Alcalá, fue Sol, en el cenit de sus luzes. Por esta razon, el Ilustrissimo Arçobispo de Granada, Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, considerando las grandes maravillas, y virtudes, con que resplandeció en el ministerio de Portero; le aplica para elogio muchas de las palabras, con que describió el Eclesiástico las excelencias de aquel gran Simon, hijo illustre de Onias: Este fue (dize de Simon el Escritor Sagrado) el que honró el Atrio, ó Portico de su Casa, y llegó à conseguir la gloria, y aplauso de las gentes. Este, el que remedió las miserias, curó los enfermos, y cuydò del alivio de sus Hermanos, hasta apartarlos, y librarlos de la perdicion. Este, el que en medio de la niebla, resplandeció como estrellita de la mañana; y el que en medio de las tinieblas de la noche alumbrò, como hermosa luna, quando llega al creciente, ò al lleno de sus dias. Este, finalmente, el que se matizó de flores; no de otra suerte, que en lo mas alegre, y risueño de la Primavera, borda sus margenes de azules, y rosas el cristalino arroyo. Esto mismo fue (dize Mendoza, aunque con otra frase) lo que se viò en S. Diego en su Porteria. El fue, el que aviendo luzido en sus primeros, y desde sus primeros años, como Estrella de la mañana en medio de las dehenfadas nieblas del siglo; y despues, como Luna llena, entre las tinieblas de la infidelidad en las Islas de Canaria; vino, por fin, à luzir como Sol, al Convento de Santa Maria de Jesus: donde desde el meridiano de su Porteria, presidiendo à todo vn dia de luzes, honró el Portico de su Casa, y consiguió

la gloria, y aplauso de todas las gentes. El fue, el que allí con las luzes de su virtud, y celestial sabiduria, y con los rayos de su milagrofa eficacia, influyó remedios en todo genero de necesidades: porque à los pobres daba limosna: à los desnudos, vestido; à los peregrinos, posada; à los enfermos, salud; à los ciegos, vista; à los sordos, oido; à los paraliticos movimiento; à los afligidos consuelo; à los ignorantes doctrina; à los Doctores, solucion para sus dudas; à los pecadores, avisos, para apartarlos de la perdicion: y haziendo para el logro de todos estos efectos mil maravillas sobre el poder de la naturaleza; vino, por vltimo à quedar floreciente, y florido, con las rosas, y azucenas, que para guirnalda, y corona de gloria, y honor, hizo brotar de su seno el calor de su misericordia.

Iban, en fin, muy adelante los quebrantados años del Santo: y aunque las valentias de su espiritu se esforçaban, quanto podian, contra los desmayos de la naturaleza, podian ya muy poco, para disimular el trabajo de que le servia la hazada. Los Prelados con este conocimiento, deseosos por vna parte de relevarle de tanta fatiga; y por otra, de que tuviese mas ocasion de aprovechar à los proximos con los exemplos de su virtud: le dieron las llaves de la Porteria. Aceptò con gusto el oficio; porque aunque no dexaba de sentir, verse precisado à trocar el silencioso retiro de la Huerta, por el bullicioso comercio de la puerta: le endulzaban este sentimiento dos consideraciones. Vna era, que en este trùque, no hazia su voluntad, sino la de la obediencia; y otra, que siendo, como es, en nuestra Religión vna de las incumbencias del Portero, el repartimiento de la limosna; su misericordia, y caridad tenian campo abierto, para exercitarse con los pobres;

bres; en quienes siempre viò con los ojos de la fee; y reverenciò con el corazon de la humildad, la viva Imagen de Jesu Christo. Con la alteza de este espiritu, diò principio à su nuevo empleo: y apenas se divulgò su noticia por Alcalá, y lugares Comarcanos, quando de todas partes acudian à la Porteria enxambres de pobres, y quadrillas de gentes de todas edades, sexos, y condiciones.

Para focorrer à los primeros, despues de recoger con officiosa sollicitud quanto de la refeccion ordinaria sobrababa à los Religiosos; añadia con licencia del Guardian, toda la porcion de su pitanza; haziendo por este medio (como S. Leon aconseja) comida, ò refeccion del pobre, la abstinnencia de su ayuno. Pero como su caridad era fuego, que nunca dezia, bastas; y los pobres eran innumerables, y entre ellos no pocos de necesidades gravísimas, y aun extremas, para tener mas bien con que focorrerlos, hazia piadosos hurtos à Cocinero, y Restolero, tomándoles, à bueltas de sus descuydos, quantos panes, y menestra podia haber à las manos. Querellabanse del Santo los Oficiales en estas ocasiones ante el Guardian: y este, dando por justificada la querella, pronunciaba sentençia contra el piadoso Ladrón, intentando persuadirle, que no era buena misericordia en vn Religioso, la que se executaba con dos manos muy finiestras; quales eran, propiedades, y voluntariedad: por que la primera, se oponia à la pobreza; la segunda, à la obediencia; y ambas, à la obligacion de la Religión. Oida la sentençia, apelaba humildemente al Tribunal de Justicia, y de Fè, diciendo: Sabe Dios, Padre Guardian; que todo mi deseo es cumplir à la letra mi obligacion, alexando de mi alma, para que no la roquen, estas dos tan malas manos

de propiedad, y voluntariedad: pero por la Bondad Divina, vivo en buena fee, de que no me tocaban lo que executò: porque confiando me, como me consta, de las necesidades extremas de muchos pobres; estoy, en que tienen ellos el primer derecho à nuestras limosnas, segun la doctrina, y exemplo de N. Seráfico Padre; y que en estos casos, no puede aver Prelado tan irracional, ni tan duro de corazon, que quiera tener cerradas, para el pobre las entrañas de la misericordia. Llegase à esto, que (segun espero, y creo de la Bondad, y Verdad Divina, cuyas palabras, y misericordias son indecibles) mis hurtos mas haràn provecho, que daño à la Comunidad: pues ordenandose al alivio de los pobres; no pueden menos de rendir multiplicadas vsuras. Así, pues, tened fee, y no tendreis temor de que mis hurtos os perjudiquen. Con la blandura eficaz de estas, ò semejantes respuestas, quebrantaba el Siervo de Dios, fuerte, y suavemente el enojo del Guardian; y quedaba con ampla facultad para repetir sus piadosos latrocinios.

En apoyo de que al Señor le eran agradables, quiso confirmarlos con el milagro siguiente. Tuvo coyuntura el Siervo de Dios de tomar al Restolero en vno de sus descuydos, muchas de las raciones de pan, que estaban prevenidas en las mesas para los Religiosos: y quando ya caminaba con ellas en el enfaldo del Abito, para repararlas entre sus pobres; el Guardian ocurrió, por casualidad, en la Porteria. Apenas le viò el Santo, quando la turbacion de su semblante, y el bulto del enfaldo, llamaron la sospecha del Prelado; parà que examinase la causa de la turbacion. Llegòse, pues, al Siervo de Dios, y sonriyendose, como quien estaba ya asegurado de aver-

averle cogido en el hurto, le dixo: *Veamos, Hermano Fray Diego, que bulto es esse del enfaldo, que tan guardado lo lleva.* Entonces el humilde, y obediente Subdito, sonrojadas de verguenza las mejillas, y mostrando al Guardian el feno, le dixo: *Veis aqui, que llevo flores.* El lo dixo, y así fue: Mirólo el Guardian, y así lo vió. Flores eran yá las que llevaba; porque desde el punto que el Santo quiso ocultar del Prelado el hurto de su piedad, sin dexar de obedecer; miró Dios à la humildad de su Siervo, y oyendole el deseo, y la preparacion de su corazon (como suele con los pobres) convirtió en flores el pan. Aparecieron estas en el enfaldo del Siervo de Dios en especie de frescas rosas, y azuleñas puras; y como no era tiempo de flores (porque el caso sucedió en el rigor del invierno) el Guardian à vista de ellas, se quedó pasmado. Aumentaba su pasmo con su experiencia; porque poco satisfecho de sus ojos, tocaba las flores con sus propias manos; y aplicandolas al olfato, y diziendole todos los sentidos, que aquellas eran flores verdaderas; miraba vna, y otra vez al Santo, sin saber que dezirle. Por fin, aviendo brotado su admiracion, por los ojos, en lagrimas de alegría, y por los labios, en palabras de benevolencia, le dixo: *y bien, Hermano Fray Diego, que flores son estas, en tiempo, y temporal tan intempesivo?* Entonces el Siervo de Dios, clavando los ojos en la tierra, mortificada la humildad, porque la obediencia no quedasse quezosa, descifró todo el caso. Satisfecho el Guardian de la respuesta, y de quanto se agradaba Dios de aquel espíritu de misericordia; dió la bendición al inocente Reo, para que sin el menor rezelo continuasse sus piadosos hurtos. Así lo hizo siempre que pudo; y así quedó santificada en S. Diego la flor de hurtar, para dar

por Dios. Las rosas, y azuleñas llegó que con la florida eloquencia de su rosicler, y candor abogaron por la inocencia, y caridad del Santo, bolvieron à su ser de pan, para servir al sustento de los pobres.

La discrecion, con que le repartia la limosna, era tambien toda del Cielo. Observaba con perspicaz comprehension la calidad de personas, y necesidades; y segun las advertia mayores, ò menores, así les proporcionaba los socorros. En su corazon el pobre virtuoso, tenia à la limosna el primer derecho; porque como le consideraba Siervo de Dios, hazia juicio, que aquel servicio pedia de justicia el alimento; y que ministrandole en primer lugar al justo, para que no pereciesse, tenia exercicio la misericordia; recompensa la justicia, y reverencia la virtud. Tambien preferia los pobres vergonzantes à los mendigos; porque conocia que estos, quitada la máscara de la verguenza, buscan en vna puerta, lo que no encuentran en otras; y recorriéndolas todas, hallan por ultimo lo que buscan. Mas el pobre vergonzante, sino se le anticipa la misericordia, antes querrá perecer sepultado entre dos paredes; ò hazerse al monte acompañado de salteadores, que comer el pan de la limosna, mojado en la sangre de su verguenza.

Despues de los vergonzantes, atendia à los Estudiantes pobres; de los quales yá por entonces avia en Alcalá mucho concurso, en las Escuelas fundadas por el Señor Arçobispo Carrillo, y que despues aumentó el Santo Cisneros, erigiendolas en Universidad formal, como dize adelante con mas expresion; hablando de las prerrogativas del Convento de S. Diego. A estos, pues, Estudiantes pobres, asistia el Santo con particular afecto; porque consideraba se disponian por medio de los estudios, para ser luz de las gen-

gentes; las quales en aquellos tiempos tenian gran necesidad de esta luz, à causa de las tinieblas; que contraian del trato con los Judios, tolerados en Castilla por el interés de las contribuciones. Con este fin, fomentaba quanto podia, yá con fervorosos consejos, yá con la asistencia de las mejores limosnas, el estudio de estos pobres; y no perdonaba trabajo alguno, con que poder ayudarlos, hasta servirles en sus enfermedades con la aplicacion, y cariño, que lo hiziera la Madre mas amorosa. En testimonio de esto dize Fray Gonzalo de Oviedo, en la deposicion del Proceso arriba citado; que vió à San Diego hazer camas de ropa del Monasterio à dos enfermos Estudiantes seglares, en el lugar à donde agocó esta su Santo Cuerpo; y los curó con tanta caridad; y los sirvió con tanto amor, y diligencia, hasta que sanaron; que le parecia que madre no lo pudiera hazer mejor con sus hijos propios; y despues les procuró vestido, y de comer, y todas las cosas, que menester avian. Así fomentaba S. Diego la Sabiduria en el feno de la Misericordia. La liberalidad de Augusto, le constituyó Mecenas de los ingenios de su tiempo; la misericordia de S. Diego, le hizo Padre, y Protector de las Letras del suyo. Hizo allí el zelo del esplendor del imperio, lo que aqui el espíritu del mayor bien de las almas; sin embargo de que aquella vanidad, es indigna de compararse con esta virtud; no escusaré de confirmar la sententia del Lirico; que dize: *Renacerán ingenios, siempre que renaciessen Mecenas.*

Para los pobres comunes, y mendigos ordinarios, dexaba el Siervo de Dios el ultimo lugar en la distribucion; pero como à todos los miraba, como à substitutos de Jesu Christo, para recibir la limosna; à todos se la repartia con igual espíritu de caridad. Quanto à los pobres de poco ajustadas costumbres,

Parte VI.

no dexaba de conocer; que así como el socorro que se haze al pobre virtuoso, suele mantener su virtud; así, el que se haze al vicioso, suele alimentar sus vicios. Pero tambien conocia, que mientras el Bienhechor no tuviese evidencia de que de la limosna hiziese el pobre instrumento para la maldad; el socorrerle por el amor de Dios, siempre feria acto de caridad, aceptable à sus Divinos ojos. Con este dictamen hazia bien à todos, socorriendo à buenos, y à malos: A los vnos, para hazerlos mejores; y à los otros, para hazerlos buenos. Admirando vn Discipulo de Aristoteles, que este gran Filósofo huviese dado vna limosna à vn hombre, conocido de todos por vicio publico; satisfizo la admiracion, diziendo: *No le hizo bien, por bueno; sino por hombre.* Con mas alta Filosofia pudiera S. Diego responder en este caso: *No socorro à los pobres malos, por buenos; sino por pobres: ni à los pobres, sino por Dios.* Esta, digo, pudiera ser su respuesta; porque esta era su práctica. Socorriendo al pobre en el malo, exercitaba la misericordia; y mirando à Dios en el pobre, elevaba la misma misericordia hasta el Cielo de la caridad.

Passaban adelante las obras corporales de la misericordia de S. Diego en la Porteria; porque como no solo le buscaban los hambrientos; para que les diese de comer; sino otros mil generos de necesitados; tenia grande campo, en que esparcir por todos caminos su misericordia. Los enfermos, que buscaban en él la salud, eran innumerables; porque los que la hallaban en su caridad, eran en crecido numero. Así lo dize el Rezo de su Oficio; y así lo testificó el dicho del V. y gravissimo Varon Fr. Juan de Peñalver, en las Informaciones del Santo, por estas formales palabras. Tenia S. Diego tanta fee en la señal de la Cruz, que con ella en su vida hizo muchos milagros; porque el mismo testigo avia visto muchas

II

23 VC